

	<p align="center"><b>Pruebas de Acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado Mayores de 25 y 45 años Castilla y León</b></p>	<p align="center"><b>GEOGRAFÍA</b></p>	<p align="center"><b>Criterios de corrección</b></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> <p align="center">Tablón de anuncios</p> </div>
---	---	--	---

## I.- TEMA:

Puntuación máxima: **3 puntos**.

En el desarrollo del tema se valorarán, ante todo, los siguientes extremos:

- *Deben incluirse los aspectos fundamentales del tema propuesto.*
- *Coherencia en el esquema o estructura.* Se exige que la exposición presente una ordenación lógica, y una adecuada jerarquización de las ideas, diferenciando suficientemente aquellos aspectos que se consideran fundamentales.
- Para “matizar” la puntuación pueden tenerse en cuenta cuestiones, como la inclusión de datos o citas, la capacidad de establecer relaciones entre la problemática tratada, o la utilización de un vocabulario adecuado y preciso, propio de la disciplina.

Se enumeran a continuación lo que se consideran puntos fundamentales de los temas:

### OPCIÓN A:

#### **LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA DE ESPAÑA. PECULIARIDADES DE CASTILLA Y LEÓN.**

- LOS FACTORES DE LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA.
  - Factores generales derivados de la situación de España.
  - Factores específicos derivados del relieve y forma peninsulares.
- LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA DE ESPAÑA.
  - El dominio atlántico.
  - Un dominio mediterráneo con rasgos climáticos diferenciados:
    - El clima mediterráneo interior. Rasgos específicos de la Submeseta norte.
    - Los rasgos climáticos del Levante, del Suroeste peninsular y Baleares.
    - El clima mediterráneo subárido.
  - El clima de montaña.
  - El clima de Canarias.

### OPCIÓN B:

#### **CARACTERÍSTICAS GENERALES Y PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA. LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL EN CASTILLA Y LEÓN.**

- ANTERIORES ETAPAS DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN.
  - La tardía y fragmentaria participación de España en la Revolución Industrial.
  - La época del desarrollismo.
  - La crisis y la reconversión industrial.
- SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA EN LA ACTUALIDAD
  - Reestructuración industrial. El nuevo modelo industrial.
  - La estructura sectorial.
  - Problemas de la industria española actual.
- LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL EN CASTILLA Y LEÓN.

## II.- EJERCICIO PRÁCTICO:

Puntuación máxima: **3 puntos**.

- En esta parte de la prueba, se verá reflejada con mayor claridad la aptitud del alumno/a para “pensar y entender el espacio” a través de la información puesta a su alcance.
- Debe constatar que el alumno conoce el significado de la información estadística y/o gráfica aportada. El comentario tiene que adecuarse al tipo de datos disponibles.
- Se valorará la claridad y la jerarquización (ponderación o relevancia frente a la mera descripción de los datos), así como el tipo de vocabulario utilizado.

Se enumeran a continuación lo que se consideran puntos fundamentales a los que se debe aludir en estos ejercicios prácticos:

### **OPCIÓN A:**

A partir de la observación y el análisis del plano de Barcelona, comente la estructura, el emplazamiento, los principales elementos urbanísticos y su funcionalidad.

Se hará mención o referencia a lo siguiente:

- Al emplazamiento o localización de Barcelona y a las barreras físicas acuáticas (Mar Mediterráneo) y topográficas (Montjuic) que impiden la expansión urbana.
- A las distintas tipologías de plano según las épocas de construcción que se detallan en la leyenda (casco histórico, ensanches, barrios periféricos, etc.)
- A la funcionalidad de los distintos sectores identificados.
- A la red viaria principal comentando la denominación toponímica de las tres principales avenidas que se detallan (Meridiana, Diagonal y del Paralelo).

### **OPCIÓN B:**

A partir de la observación del mapa de distribución de las formaciones silíceas, calizas y arcillosas de la Península Ibérica, comente la distribución de dichas formaciones en relación con el relieve. Además, conteste específicamente, sobre qué tipo de roquedo se asienta la Cuenca del Duero, el macizo Galaico-Leonés y la Cordillera Ibérica.

Se hará mención o referencia a lo siguiente:

- La España silícea se extiende principalmente por el Oeste de la Península: Galicia, Oeste de la Cordillera Cantábrica, Oeste de las provincias de León, Zamora y Salamanca, Extremadura y Huelva.
- Desde el punto de vista de las grandes unidades de relieve, además del Macizo Galaico-Leonés y las penillanuras salmantino-zamorana y extremeña, que configuran las áreas más antiguas (del Precámbrico y Paleozoico) del relieve peninsular, también pertenecen a la España silícea: el Sistema Central, los Montes de Toledo, Sierra Morena y sectores de la Cordillera Penibética, Cordillera Costero Catalana, la zona axial de los Pirineos y el sector Norte de la Cordillera Ibérica.
- Los terrenos calizos, se extienden, en forma de “zeta invertida”, por la parte oriental de la Cordillera Cantábrica, sector occidental de los Pirineos, Cordillera Ibérica. Igualmente, hay otros lugares como la Cordillera Costero Catalana, las Cordilleras Béticas y el archipiélago Balear donde afloran los materiales calcáreos procedentes fundamentalmente del Mesozoico y de sedimentación marina.
- Los espacios arcillosos ocupan, fundamentalmente, la Meseta castellana (Submeseta Norte o Cuenca del Duero, y la Submeseta Sur o La Mancha y sus serranías próximas) y las depresiones del Ebro y del

Guadalquivir. En éstas afloran los materiales más recientes, del Terciario y Cuaternario, cuyo origen es de sedimentación continental.

- El relieve de la Península está relacionado con el roquedo, por sus características de dureza y consistencia y por su distinto comportamiento frente a la erosión.
- En la España silíceo donde aparecen granito, gneis, pizarras y cuarcitas, hay canchales, bolas y caos graníticos, formaciones arenosas y penillanuras en el Oeste.
- En la España caliza hay formaciones kársticas con dolinas, lapiazes, simas y cuevas, relieves montañosos, riscos y cañones calcáreos.
- En la España arcillosa hay llanuras aluviales, con formas suavemente onduladas, terrazas fluviales y sectores abarrancados, con cárcavas, relacionadas con el clima árido.
- La Cuenca del Duero está en la “España arcillosa”. El Macizo Galaico-Leonés y el Sistema Central forman parte de la “España silíceo”. Por último, las Cordilleras Ibérica y Cantábrica se encuentran en la “España calcárea”.

### III.- DEFINICIONES:

Puntuación máxima: **2 puntos** (0’5 puntos por cada definición).

- Se valorará, ante todo, la “claridad conceptual”.
- No deben considerarse correctas (o al menos totalmente correctas) las respuestas que comiencen con expresiones tales como: “*Es cuando...*”, “*Es algo que...*”, “*Por ejemplo...*”.

### IV.- LOCALIZACIÓN DE ELEMENTOS EN EL MAPA:

Puntuación máxima: **1 punto** (0’2 puntos por cada elemento).

- Solamente se considerarán correctas aquellas respuestas en que las anotaciones efectuadas por el alumno/a sean absolutamente claras y precisas.
- En los casos de cordilleras, sierras, comarcas, etc., se exigirá solamente el trazado de un contorno aproximado de la superficie que ocupan. Igualmente se admitirá un cierto margen de desviación en lo concerniente a núcleos de población para los que no se encuentra trazado un punto en el mapa.
- Se considerará localización correcta la que muestre “respeto a la noción de escala o a la posición relativa”. Por ejemplo:
  - Un afluente debe ser colocado en la cuenca y en la margen del río principal (admitiéndose cierta desviación en lo concerniente a su posición concreta).
  - Para un núcleo costero, al que no corresponda ninguno de los puntos trazados en el mapa se admitirá una pequeña desviación a lo largo de la costa, siempre que no se sitúe en el interior.
  - El contorno aproximado de una comarca deberá tener una dimensión que respete la escala comarcal.
  - El contorno de los sistemas montañosos deberá trazarse respetando la orientación genérica que adoptan.
  - En el caso de las sierras se tendrá en cuenta la escala con respecto al sistema montañoso al que pertenecen.
- Los elementos se referirán, preferiblemente, por su número y no por su nombre, rotulado en el espacio marítimo (fuera de tierra firme) para evitar cualquier posible interferencia con las localizaciones. Desde esta referencia externa, una flecha llevará hasta el punto, línea o contorno que identifique el elemento en su exacta localización.